

MARÍA JOSÉ DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, ULRICH ENGEL y GEMMA PAREDES SUÁREZ:  
*Neue Wege zur Verbalenz*. Vol. I: *Theoretische und methodologische Grundlagen*.  
Vol. II: *Deutsch-spanisches Valenzlexikon*. Frankfurt am Main, Peter Lang,  
2017, 223 y 407 páginas. ISBN: 978-3-631-71069-2 y 978-3-631-71531-4.

*Neue Wege zur Verbalenz* («Nuevos caminos hacia la valencia verbal») es una obra en dos volúmenes que resulta de un proyecto lexicográfico bilingüe llevado a cabo por los germanistas María José Domínguez (Universidad de Santiago de Compostela), Ulrich Engel (profesor emérito de la Universidad de Bonn) y Gemma Paredes Suárez (Instituto Rosalía de Castro). El primer volumen (*Theoretische und methodologische Grundlagen*, «Fundamentos teóricos y metodológicos») es de carácter teórico, mientras que el segundo (*Deutsch-spanisches Valenzlexikon*, «Diccionario de valencias alemán-español») contiene un diccionario de valencias verbales alemán-español.

La obra representa la continuación de la labor desarrollada por Ulrich Engel durante décadas en la elaboración de diccionarios de valencias y, por tanto, aprovecha la experiencia acumulada en este recorrido. Sin embargo, no se trata de una empresa continuista, sino que introduce grandes dosis de evolución e innovación. Aporta una importante labor de reflexión metalexigráfica y lingüística que abre nuevas vías en la descripción de la valencia verbal. Además, viene a llenar un clamoroso vacío en la lexicografía contrastiva para el par alemán-español. Todas estas características la hacen merecedora de atención en sí y de por sí.

Es cierto que este trabajo está planteado desde la perspectiva de la germanística. Supone un enriquecimiento indudable para la lingüística y la (meta)lexicografía alemanas, pero también para las españolas, puesto que realiza una aportación fundamental a la descripción lexicográfica de nuestra lengua y a su contraste gramatical con el alemán. Esta aportación sienta las bases para nuevos estudios que nos permitirán alcanzar una mejor comprensión de las estructuras gramaticales y semánticas del español.

El primer volumen contiene los fundamentos teóricos y metodológicos del diccionario. Resultará fundamental para todos los interesados en la gramática de valencias y dependencias, así como en la metalexicografía bilingüe, pero como veremos más abajo, su aportación va más allá de esto.

Los autores nos ofrecen en primer lugar una sólida introducción a la gramática de valencias. Se ocupan aquí de sus antecedentes, de su concepción por Lucien Tesnière a partir de nociones extraídas de la Química, de su recepción por parte de la lingüística germánica, que fue decisiva para su éxito, y de su relación con otras corrientes lingüísticas como la gramática de casos de Fillmore o la gramática de construcciones. Este panorama se extiende hasta nuestros días y en él se discuten los conceptos fundamentales de esta escuela gramatical.

A continuación introducen al lector en la lexicografía valencial monolingüe y bilingüe. Prestan especial atención a la recepción de la teoría de valencias y dependencias en España. Someten después a revisión crítica las principales objeciones que se han planteado a la teoría de valencias y a la lexicografía valencial durante las últimas décadas. Dan respuesta aquí a algunas de esas críticas, pero también hacen un ejercicio de reflexión sobre cuáles son los ámbitos para los que resulta menos indicada esta teoría, que en ningún momento ha pretendido ser la clave para resolver todos los problemas lingüísticos. Es especialmente valioso este trabajo de delimitación, que aclara cuáles son las áreas donde esta teoría puede realizar aportaciones fundamentales y en cuáles no pretende entrar por la sencilla razón de que escapan a sus objetivos.

Una vez planteado en profundidad el marco teórico, pasan a exponer de manera sólida y exhaustiva la metodología empleada en la elaboración del diccionario. Son fundamentales las reflexiones sobre la descripción contrastiva de la valencia verbal para el par alemán-español. Se trata de un profundo trabajo gramatical que trasciende lo meramente lexicográfico. Esta parte presenta casi tanto valor como el diccionario en sí y se adentra claramente en el terreno de la gramaticografía contrastiva alemán-español, para la que necesitamos más trabajos. Se presenta aquí un catálogo contrastivo de los diferentes complementos que pueden aparecer en alemán y en español. Está realizado con enorme fineza teórica y resulta una aportación fundamental para cualquiera que desee entender las semejanzas y diferencias entre las dos lenguas en el ámbito de la sintaxis y la semántica verbal.

Es en esta parte donde se explica la microestructura del artículo lexicográfico. Se trata de un diccionario bilingüe que toma el alemán como punto de partida y el español como destino. El diccionario describe lexicográficamente 121 verbos que se seleccionan a partir del inventario de verbos del *Zertifikat Deutsch als Fremdsprache* (prueba estandarizada de alemán como lengua extranjera correspondiente al nivel B1 del Marco Europeo de Referencia). Estos 121 verbos comprenden 537 acepciones alemanas que se corresponden con más de 540 españolas. Se toma como referencia el alemán de Alemania y se renuncia a entrar en comparaciones con el alemán de Austria y el de Suiza,

puesto que esto solo serviría para introducir un grado de complejidad que no resulta pertinente en una obra de estas características.

La elección de los verbos no ha sido arbitraria, sino que está basada en los siguientes criterios: a) que los verbos sean representativos de diferentes esquemas sintáctico-combinatorios y que presenten diferentes tipos de complementos; b) que resulten interesantes desde el punto de vista contrastivo; y c) que acumulen una diversidad de acepciones. Se han dejado de lado aquellos verbos que no presentan especiales dificultades desde un punto de vista contrastivo o que cuentan con una única acepción de semántica muy simple.

Para cada verbo se describen sus diferentes acepciones. Para cada una de estas, a su vez, se presentan los equivalentes españoles. Estos resultan de traducir los ejemplos alemanes a nuestra lengua. Las traducciones españolas se escogen atendiendo al significado y no a sus propiedades formales. Para la traducción de las acepciones se recurre a diccionarios monolingües y bilingües del español y del alemán. Además, se han empleado corpus del español para determinar el esquema sintáctico-combinatorio de los equivalentes españoles y sus restricciones semánticas.

No se presentan todas las acepciones de los verbos españoles, sino tan solo un subconjunto: el de aquellas que son equivalentes de las diferentes acepciones de los verbos alemanes. Las correspondencias entre los verbos alemanes y los españoles no siempre son biunívocas, por lo que en ocasiones es necesario presentar más de un equivalente español para una determinada acepción de un verbo alemán. A veces, para lograr una equivalencia semántica, es necesario recurrir en español a expresiones poliléxicas en lugar de a un verbo simple.

El significado de los verbos se explicita mediante un conjunto de descriptores cerrado y previamente establecido. Se trata de un planteamiento novedoso que pretende superar la práctica común en la lexicografía monolingüe de *aclarar* el significado de una palabra recurriendo a un vocablo que resulta más oscuro aún.

Como es de esperar en un diccionario de valencias, los artículos lexicográficos recogen el esquema sintáctico-combinatorio de las diferentes acepciones de cada verbo. Este abarca todos sus complementos. Los complementos facultativos se presentan entre paréntesis. Además se contrastan los complementos de una y otra lengua. En efecto, a menudo nos encontramos con que el esquema sintáctico-combinatorio de un verbo alemán y su equivalente español presentan diferencias en cuanto a la función sintáctica que desempeñan los correspondientes complementos. Estas diferencias se recogen en un campo específico. Pueden resultar especialmente valiosas para traductores y correctores.

También se describen los papeles semánticos que asigna el verbo a cada uno de sus complementos individuales en una y otra lengua, así como el marco semántico que establece el verbo para el conjunto de los complementos. Es de gran interés la reflexión teórica para determinar qué pruebas resultan relevantes (y fiables) para discernir qué papel semántico corresponde a cada complemento. Esta cuestión, que ya resulta suficientemente espínosa en el marco de la descripción de una única lengua, es contrastiva en este caso, con lo que se multiplica la dificultad. Los autores presentan las diferentes pruebas que permiten determinar los papeles semánticos en una y otra lengua. Esto es fundamental para evitar la subjetividad.

Los ejemplos alemanes proceden principalmente de un corpus de elaboración propia, que se complementa con la consulta de diccionarios monolingües y otros corpus alemanes. Los ejemplos españoles resultan de la traducción de los alemanes. Cuando es necesario, se presenta más de una traducción.

El segundo volumen contiene el diccionario de valencias verbales alemán-español. Este tiene una presentación clara que facilita la consulta. Los artículos se presentan a doble columna: a la izquierda la parte alemana y a la derecha la española. Para cada verbo encontramos en primer lugar el lema y a continuación un índice de acepciones. Este índice permite orientarse para hacerse una idea sintética del contenido del conjunto del artículo lexicográfico. Tras esto viene la descripción lexicográfica de cada una de las acepciones. Esta incluye la traducción al español, indicaciones morfológicas para conjugar los verbos en una y otra lengua, el significado de estos e indicaciones sobre posibles palabras derivadas y compuestas que pueden resultar útiles para el usuario. A continuación aparece la descripción propiamente valencial, con el esquema sintáctico-combinatorio en una y otra lengua y los papeles semánticos asignados a los diferentes complementos. Cuando es necesario, se incluye un campo de metataxis en el que se llama explícitamente la atención sobre la diferente realización sintáctica de los complementos en alemán y en español. Esto puede resultar especialmente útil para los usuarios interesados en comparar la construcción de uno y otro verbo. Todos los usos se documentan con ejemplos alemanes y españoles. Cuando es posible la diátesis pasiva, se indica, pero además se especifica qué tipos de construcciones pasivas admite el verbo en una y otra lengua y se documentan las diferentes construcciones con ejemplos. En los casos en que resulta pertinente, se nos indica qué complementos admiten una realización oracional (y de qué tipo). Todo esto se documenta también con sus correspondientes ejemplos de uso. Por último se incluye un campo de notas varias en todos los casos en que conviene introducir información relevante para el usuario que no tiene cabida en la plantilla anterior.

El diccionario se cierra con tres anexos. El primero es un índice alfabético de los verbos alemanes con sus diferentes acepciones y sus correspondencias en español. El segundo es un índice alfabético de los verbos españoles con sus correspondencias alemanas. El tercero recoge las diferentes abreviaturas y símbolos que se utilizan en el diccionario.

¿Para quién puede resultar útil *Neue Wege zur Verbalenz* en su doble vertiente de trabajo teórico y obra de consulta? En primer lugar para hispanistas y germanistas interesados en obtener una información exhaustiva y contrastiva sobre los verbos descritos. También puede resultar de inestimable ayuda para traductores o correctores interesados en afinar una traducción de un texto. El diccionario es una poderosa herramienta para la producción de textos en lengua extranjera. También contiene información valiosa para estudiantes de español y alemán como lengua extranjera.

Una reseña no estaría completa si no incidiera en algunos aspectos mejorables de la obra. Sin desmerecer lo más mínimo el trabajo de los autores tal como está planteado, no me queda más remedio que señalar un desiderátum. Ya hemos dicho que el diccionario bilingüe de valencias verbales es una obra que puede ser útil para un amplio público más allá del ámbito académico. Sin embargo, si hemos de ser realistas, en el mundo actual, una obra lexicográfica solamente tiene oportunidad de llegar al público, a su universo de posibles usuarios, si es accesible en línea. Deseo fervientemente que los autores se decidan a crear lo antes posible una versión en línea del diccionario, de modo que su trabajo encuentre el eco que merece entre su público potencial y para que se pueda beneficiar de él un número de personas lo más elevado posible.

La versión en línea también facilitaría el manejo por parte de diferentes tipos de usuarios. Las necesidades de un hispanista experto en lexicología, por ejemplo, no son las mismas que las de un estudiante de alemán como lengua extranjera. Para el primero es interesante disponer de una comparación lo más exhaustiva posible de los verbos. Para el segundo, probablemente resultaría ventajosa una interfaz más simple que recogiera unos datos básicos con orientación eminentemente práctica. Esto es fácil de resolver en una edición electrónica en línea que cuente con plantillas básicas y avanzadas para las consultas. Esta versión facilitaría también las búsquedas más allá de los lemas y abriría la puerta a posibilidades como una presentación gráfica de la información.

En cualquier caso, este diccionario (y el volumen teórico que lo acompaña) representa una aportación destacada a la lexicografía contrastiva para el par de lenguas alemán-español. Llena un hueco en la lexicografía valencial y aporta un sólido trabajo teórico en la gramaticografía comparada. Se

trata de un trabajo de una enorme complejidad teórica y práctica que se ha ejecutado con la meticulosidad y el rigor que caracterizan a sus autores. Bebe de las mejores fuentes de la tradición gramaticográfica y lexicográfica de la Europa continental, pero al mismo tiempo incorpora concepciones novedosas que lo hacen destacar dentro de la corriente teórica en que se inserta. Su utilidad irá más allá de lo que se puede esperar de un simple diccionario. Sin duda se beneficiarán de él futuros proyectos lexicográficos y gramaticográficos en el ámbito de la hispanística y de la germanística. En definitiva, no puedo dejar de felicitar a los autores por su publicación y desear que nos ofrezcan pronto nuevos trabajos que desarrollen una línea tan fructífera y tan necesaria como esta.

Alberto BUSTOS PLAZA  
*Universidad de Extremadura*

REBECA LÁZARO NISO (ed.): *Corpus y bases de datos para la investigación en literatura*. Logroño, Fundación San Millán de la Cogolla, 2017, 184 páginas. ISBN: 978-84-946109-0-5.

En los últimos años, la proliferación de las Nuevas Tecnologías y su progresiva implantación en el sistema educativo han fomentado un profundo cambio de paradigma científico del que aún no hemos asistido a todas sus consecuencias. La irrupción de estas herramientas no solo ha supuesto una transformación en las metodologías de investigación, sino también, y esto es aún más difícil de calibrar, en la propia concepción epistemológica del conocimiento, en su estructura conceptual y sus fuentes y formas de aprendizaje.

La utilidad de las herramientas digitales en la investigación ha ido acompañada necesariamente de una renovación en los métodos de aproximación al objeto de estudio, y, por consiguiente, de la bibliografía necesaria para abordar todos los estadios del proceso investigador desde una posición innovadora. En el campo humanístico, la disciplina de las Humanidades Digitales (HD) ha supuesto un necesario punto de encuentro con los saberes técnicos. Las HD constituyen herramientas cada vez más necesarias para manejar ingentes bases de datos en crecimiento, así como para ofrecer los resultados de la investigación de una forma dinámica e interactiva, potenciándose así su utilidad pública. Esta situación no ha sido ajena al ámbito académico: en diferentes departamentos de la enseñanza superior española comienzan a surgir proyectos de estudio y encuentros científicos en el campo digital, beneficiosos tanto en su capacidad de actualización del modelo docente e investigador, como en el establecimiento de provechosos contactos interdisci-